

16 de octubre **Día Mundial de la Alimentación**
 La ley N° 19.140 promueven hábitos alimenticios saludables en los establecimientos educativos.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXII- N° 29.568 - Montevideo, jueves 27 de octubre de 2016

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 8
Convocatorias	Pág. 31
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 34
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 34
Divorcios	Pág. 36
Emplazamientos	Pág. 38
Incapacidades	Pág. 41
Licitaciones	Pág. 46
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 48
Prescripciones.....	Pág. 50
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 54
Procesos Concursales.....	Pág. 54
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 55
Remates.....	Pág. 59
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 59
Venta de Comercios	Pág. 60
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 61
Varios	Pág. 64
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 71
Tarifas.....	Pág. 73

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

1 - Resolución 10/016.- Autorízase a utilizar una cuenta bancaria en el BROU, a los efectos de recibir los reintegros o devoluciones del Fondo de Desarrollo Rural. (1.918*R)..... Pág. 3

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

2 - Resolución S/n.- Dispónese que todos los establecimientos industrializadores habilitados y controlados por la División Industria Animal, deberán implementar un Plan HACCP para todas las líneas de producción. (1.921*R) Pág. 3

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3 - Resolución S/n.- Establécese Servidumbre Minera de Paso, accesoria al título minero Permiso de Prospección, otorgada a MONTAÑA AGRESTE S.A., en busca de ágatas, amatistas, en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas. (1.923) Pág. 4

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

4 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 43/016, que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 34/016, por el que se le otorga a la Intendencia la venia y autorización para adquirir los bienes inmuebles urbanos que se determinan, ubicados en la ciudad de Fraile Muerto. (1.919*R) Pág. 5

INTENDENCIA DE MALDONADO

5 - Resolución 7.637/016.- Aclárase que los padrones que se determinan

y que integran el Programa de Actuación Integrada "PAI La Quebrada" ubicados en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, son todos categorizados como suelo rural potencialmente transformable. (1.922*R)Pág. 6

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

6 - Resolución 626/016.- Promúlgase el Decreto Departamental 3.139/016, por el que se prohíben las intervenciones o alteraciones prediales que se determinan. (1.920*R)..... Pág. 7



IMPO acerca a la población el Nº 15 de la revista **Importa que lo sepas**.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso gratuito a información de interés general, respaldada en diversos actos administrativos que inciden en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de **Importa que lo sepas** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadano.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos a lo largo de todo el país.

En esta edición difundimos la Ley Nº 19.355 - en donde se autoriza a sustituir el formato papel del Diario Oficial por el formato electrónico reconociéndose la misma admisibilidad, validez y eficacia jurídica.

Descargá la revista digital en:

impo.com.uy/revista